



Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores

FOAM

Nota de prensa

Sevilla, 2 de septiembre de 2026

Navarra cierra un convenio de dependencia con 30 millones públicos. Andalucía sigue en el suelo estatal

Galicia y Madrid ya tienen convenio autonómico de residencias; Madrid, sin embargo, cobra las mismas tablas que Andalucía. FOAM pide a la Junta un convenio andaluz ligado al precio de la plaza concertada.

La Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores (FOAM) reclama a la **Consejería de Servicios Sociales, Familias e Igualdad** y a la consejería competente en Hacienda que Andalucía deje de ser una de las grandes comunidades sin convenio propio de residencias. Según información periodística del 2 de septiembre de 2026, Navarra ha formalizado su **I Convenio Colectivo de atención a la dependencia** —preacuerdo de abril-mayo entre Lares, ANEA, UGT, CCOO y LAB, con compromiso de financiación del Gobierno foral—. El texto íntegro **aún no consta en el Boletín Oficial de Navarra**. Las cifras salariales navarras que se citan a continuación proceden de ese preacuerdo y de las notas oficiales, no de un anexo BON.

TRES COMUNIDADES CON CONVENIO PROPIO; ANDALUCÍA, EN EL ESTATAL

El convenio navarro está diseñado para más de 5.000 profesionales de residencias, centros de día y noche, ayuda a domicilio y teleasistencia, con vigencia prevista de noviembre de 2026 a 2030. En el mismo periodo Galicia tiene publicado el V Convenio de residencias privadas (tablas 2026 en el DOG de 5 de junio) y Madrid el I Convenio de residencias y centros de día privados y concertados (BOCM núm. 68, de 21 de marzo de 2026). En las residencias andaluzas rige el VIII Convenio Marco Estatal, prorrogado en 2026 mientras se negocia el IX. El SAD andaluz sí cuenta con convenio autonómico propio.

Comparación 2026 (salario base mensual, sin plus). Galicia abona el base en 14 o 15 pagas, según práctica de empresa.

Indicador	Navarra	Galicia	Madrid	Andalucía
Convenio autonómico de residencias	Sí (BON pendiente)	Sí (DOG 2026)	Sí (BOCM 2026)	No
Cubre también SAD	Sí	No (solo residencias)	No (residencias y CD)	SAD: convenio propio
Base gerocultor/a	Suelo 1.500 € + ~4.000 €/año	1.210,07 €	1.160,37 €	1.160,37 €
Base ATS/DUE	No publicado	1.481,65 €	1.567,96 €	1.567,96 €
Jornada 2026	1.720 h	1.762 h	1.772 h	1.772 h
Jornada posterior	–123 h en 2026-2030	Hasta 31-12-2026	Hasta 31-12-2026	Pendiente del IX
Cupo 90 % indefinidos	Norma autonómica (prensa; no BON)	No	No	No
Gobierno paga la subida	Sí (~30 M€/año)	No equivalente	No equivalente	No

Fuentes: preacuerdo y notas del Gobierno de Navarra (abril-mayo 2026); DOG 5-6-2026; BOCM 68/2026; VIII Convenio estatal (tablas 2025 vigentes).

TENER CONVENIO NO ES TENER SUBIDA

Tener texto autonómico no equivale a mejorar el salario. Madrid publicó convenio propio y mantuvo las tablas estatales: gerocultor/a 1.160,37 euros y 1.772 horas, las mismas que Andalucía. Galicia sí mejora el base del gerocultor/a en 49,70 euros al mes (1.210,07 euros), pero esa cuantía queda 11 euros por debajo del SMI de 2026 (1.221 euros en 14 pagas; RD 126/2026). El propio convenio gallego obliga a un

complemento hasta el SMI en cómputo anual. En enfermería, además, el estatal y Madrid (1.567,96 euros) superan a Galicia (1.481,65 euros).

Navarra es el único de los cuatro que mueve de verdad salario, jornada y estabilidad, y lo hace porque el Ejecutivo foral inyecta unos 30 millones de euros al año y eleva el precio de la plaza concertada hacia 3.300 euros. Anuncia hasta un 20-22 % de subida inicial donde se partía más bajo y 52 horas menos ya en 2026 respecto al marco estatal. Sin ese dinero público, el I Convenio no se habría cerrado.

POR QUÉ IMPORTA EN ANDALUCÍA

FOAM viene advirtiendo de la fuga de DUE y TCAE desde las residencias hacia el SAS por una brecha retributiva del orden del 35-40 %. Mientras Andalucía permanece en las tablas estatales de 2025, el SAD andaluz —convenio propio y coste/hora máximo de 17,46 euros desde el 1 de enero de 2026— demuestra que la Junta sí sabe usar el precio público para condicionar condiciones laborales. Ese método no se ha trasladado a residencias ni a centros de día.

«No pedimos copiar los 50 euros de Galicia. Pedimos copiar el método de Navarra: precio de plaza, convenio y dinero público tasado. Sin ese trío, dignificar el sector es solo un titular.»

— Martín Durán, Presidente de FOAM

EXIGENCIAS DE FOAM A LA JUNTA DE ANDALUCÍA

- 1. Abrir una mesa de residencias y centros de día** para un convenio autonómico, o un marco andaluz que mejore el estatal en salario, jornada e indefinición.
- 2. Incluir una cláusula de repercusión salarial** en todos los conciertos y contratos de plazas: el precio/plaza debe cubrir las tablas que se pacten y un suelo no inferior a 1.500 euros al mes en el grupo de atención directa a jornada completa.
- 3. Aprobar una memoria económica plurianual** que cifre el coste de la subida y de las nuevas plazas e incorporarlo a los presupuestos de 2027, sin detraerlo de las listas de espera ni del SAD.

FOAM reitera su disposición a colaborar con la Junta. Las plantillas de las residencias andaluzas no necesitan otro diagnóstico de la precariedad: necesitan que el concierto pague las condiciones que se declaran indispensables.

***Nota.** Las cifras navarras de +4.000 euros anuales, suelo de 1.500 euros y 20-22 % son de preacuerdo y notas de los firmantes, no de anexo BON. El «grupo 4» navarro se toma aquí como equivalente a gerocultor/a-cuidador/a. Un centro andaluz con pacto de empresa puede estar por encima del estatal: hay que comprobarlo en REGCON.*

Contacto para prensa:

Teléfono: 954 29 30 48 / 635 06 35 14

Email: presidente@foam.es

Sitio web: www.foam.es